# JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



#### ACTA Nº 9

### COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL S.U.M.A.R.I.O

- 1º.- Asistencia.
- 2º.- Consideración y Aprobación Acta Nº 08, sesión ordinaria de fecha 15 de abril del año 2024.
- <u>3°.-</u> Expediente Interno Nº 007/24, caratulado "EDIL DPTAL. JORGE MANEIRO, presenta anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, proporcionar una guía de recomendaciones para la adaptación al cambio climático a nivel de los predios agropecuarios".
- <u>4°.-</u> Expediente Interno Nº 060/23, caratulado "EDIL DPTAL. GUSTAVO FORMOSO y Suplente de Edil José Ramos, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales".
- <u>5°.-</u> Expediente Interno Nº 019/24, caratulado "EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO, y Suplente de Edil JOSE RAMOS, presentan anteproyecto de Resolución, encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, INIA, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia –Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional".
- <u>6°.-</u> Expediente Interno N° 023/24, caratulado "EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo prohibir en todo el departamento de Tacuarembó, la extracción de sangre de yeguas para obtener la Hormona Gonoadotrofina Coriónica, por ser una actividad cruel".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta





## JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Elirio Edgardo GUTIERREZ, Juan Manuel LEGELEN y Gustavo FORMOSO.
Total: tres (3) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Prof. Virginia Souza (por su titular Marcelo Albernáz), Mtra. Ana María Baraybar (por su titular Pedro Omar Esteves), y el Edil Dptal. Jorge Maneiro (suplente en Comisión, del titular Téc. Agr. Saulo Díaz).

Total: tres (3) Suplentes.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria, se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes de Comisión.

Alternan en el transcurso de la reunión, los suplentes de Edil María Azucena Sánchez, José Raúl Ramos y Ana Cecilia Lotito.

Ejerce la presidencia, el titular del cargo, Edil Departamental Gustavo Formoso y en Secretaría en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Mtra. Ana María Baraybar, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Comenzando la sesión de Comisión, se pone a consideración, el Acta Nº 8 de fecha 15 de abril de 2024, el cual es aprobado por unanimidad de cinco (5) presentes en el momento de su votación, sin merecer observaciones.

-3--

Continuando con la sesión de Comisión, se considera, Expediente Interno Nº 007/24, caratulado "EDIL DPTAL. JORGE MANEIRO, presenta anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, proporcionar una guía de recomendaciones para la adaptación al cambio climático a nivel de los predios agropecuarios".

El expediente continúa en carpeta. Se recibe en la reunión al Ing. Agr. Álvaro López; de esta parte de la reunión se toma versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

<u>-4-</u>

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el siguiente punto, Expediente Interno Nº 060/23, caratulado "EDIL DPTAL. GUSTAVO FORMOSO y Suplente de Edil José Ramos, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales".

El documento, al igual que el anterior queda en carpeta, ya que se realiza el tratamiento de los dos expedientes en forma conjunta. Está pendiente la visita del Técnico Asesor de DINAGUA en Tacuarembó, Ing. Agr. Fernando Pasini para el 6 de mayo de mayo a la hora 19 y 40.

<u>-5-</u>

Seguidamente, se trata el Expediente Interno Nº 019/24, caratulado "EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO, y Suplente de Edil JOSE





# JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



**RAMOS**, presentan anteproyecto de Resolución encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, INIA, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia —Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional".

Se resuelve por unanimidad de presentes, dejarlo en carpeta. Está pendiente la invitación a Joaquín Castro, y así tener información de uno de los técnicos que están trabajando en el tema.

<u>-6-</u>

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día, Expediente Interno Nº 023/24, caratulado "EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, presenta anteproyecto de resolución, sugiriendo prohibir en todo el departamento de Tacuarembó, la extracción de sangre de yeguas para obtener la Hormona Gonoadotrofina Coriónica, por ser una actividad cruel."

Se resuelve por unanimidad de presentes, dejarlo en carpeta.

Siendo la hora 20:33 y no habiendo más asuntos en consideración, se da por terminada la reunión.

Mtra. Ana. M. BARAYBAR

Secretaria Ad-hoc

Gustavo FORMOSO

Presidente

DGS/sds



